



Correo urgente

Isidro J. Echániz

► Decano Honorario Icali

EL RELEVO EN LA ABOGACÍA Y LOS RETOS DE FUTURO

Después de 15 años (2001-2016) al frente de la **Abogacía española**, mi amigo **Carlos Carnicer** (Zaragoza, 1948) marcha a casa a descansar, dejando atrás

tantos y tantos años de lucha (**Abogacía Joven** en los años 80), siempre empeñado en mejorar la calidad de la Justicia y sobre todo en la defensa y dignidad del Turno de Oficio.

El pasado 28 de enero tomó posesión la primera mujer presidenta del **Consejo General de la Abogacía Española**, **Victoria Ortega** (Palencia, 1958), y leyendo su discurso de toma de posesión, puedo destacar lo siguiente: «Los abogados estamos preparados para liderar un pacto de Estado por la Justicia». Enunciado que me recuerda la cantidad de veces que desde estas mismas páginas he mantenido, durante años, esa necesidad para salir del túnel de una Justicia lenta y poco eficaz, que solo podrá conseguirse con la anuencia de todas las fuerzas políticas y sociales con un gran consenso, partiendo del profundo conocimiento que tiene la **Abogacía** de los juzgados y su problemática, valorando sus virtudes y necesidades con la garantía de la libertad de jueces, magistrados, fiscales y, en definitiva,

Estamos viendo y sintiendo en nuestro quehacer diario que los procesos contra la corrupción se dilatan en el tiempo

de todos los llamados operadores jurídicos, es decir, una reforma desde la base con diálogo y sin condicionamientos políticos.

Estamos viendo y sintiendo en nuestro quehacer diario que los procesos contra la corrupción se dilatan en el tiempo, así como que los asuntos cotidianos de los justiciables son fagocitados por la burocracia de una Administración de Justicia incapaz de avanzar, como lo demuestra la reciente falta de coordinación de los sistemas informáticos o el hecho de que las fuerzas políticas de uno u otro signo en sus programas electorales anuncien la derogación de determinadas leyes que recientemente entrarán en funcionamiento o ideas cabalísticas que ya en su día merecieron salir en el «TBO».

Hoy podemos encontrar una situación atípica en España, tan atípica que no se había producido desde el inicio de nuestra democracia, pero toda ella es consecuencia de nuestro Estado de Derecho y es producto de una España fundamentada en la ley, de ahí la gran importancia de una Administración de Justicia libre, con medios, producto del consenso, producto de ese pacto de Estado que proclama mi presidenta, y no se llega porque «el diálogo es buscar la verdad en el punto de vista de los demás» (**Mohamed Sammak**) y nuestros políticos actuales no se respetan y les importa «un rábano» el bien común, pero ignoran que están donde están gracias al Estado de Derecho que entre todos, y digo todos, hemos conseguido. Por ello les pido que dialoguen, consulten, lean (sobre todo Historia) y cuenten con todas las fuerzas sociales para que la Justicia funcione de una vez por todas y recuerden aquello que la abuela le decía a **Charli**: «No hay nada imposible».